

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS**

Nombre del Sujeto Obligado:

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

Periodo que se informa:

1 de enero al 31 de diciembre de 2015

| TIPO DE RESPUESTA                                 | NÚMERO DE SOLICITUDES |
|---|-----------------------|
| Afirmativa  | 11                    |
| No competencia                                    | 0                     |
| No interpuesta                                    | 3                     |
| Afirmativa parcial                                | 2                     |
| Negativa (información reservada o confidencial)   | 0                     |
| Inexistencia de la información                    | 3                     |
| <b>TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS</b> | <b>19</b>             |

|  |             |
|--|-------------|
| <b>PROMEDIO DE DÍAS HABÍLES REQUERIDOS PARA OTORGAR RESPUESTA LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS</b> | <b>7.31</b> |
|--|-------------|

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**INFORME ANUAL SOBRE DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DICTADOS  
POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE**

Nombre del Sujeto Obligado:

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

Periodo que comprende el Informe

**1 de enero al 31 de diciembre de 2015**

**DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y DE LOS  
LINEAMIENTOS DICTADOS POR EL PLENO DEL ÓRGANO GARANTE**

| <b>OPERATIVAS</b>                             | <b>ADMINISTRATIVAS</b>  | <b>NORMATIVAS</b>                             | <b>OTRAS</b>                                      |
|---|---|---|---|
| 1.- No se observaron dificultades operativas. | 1.-Transición de Procuraduría de los Derechos Humanos a Comisión Estatal de Baja California en fecha de 01/06/2016. | 1.- No se observaron dificultades normativas. | 1.- No se observaron dificultades de otra índole. |
| 2.-No se observaron dificultades operativas.  | 2.-El Archivo General de Quejas se encuentra en la ciudad de Tecate, la Unidad de Transparencia en Tijuana.         | 2.- No se observaron dificultades normativas. | 2.-No se observaron dificultades de otra índole.  |
| 3.-No se observaron dificultades operativas.  | 3.- Sin otras dificultades que reportar.  | 3.- No se observaron dificultades normativas. | 3.-No se observaron dificultades de otra índole.  |
| 4.-No se observaron dificultades operativas.  | 4.-Sin otras dificultades que reportar.   | 4.- No se observaron dificultades normativas. | 4.-No se observaron dificultades de otra índole.  |
| 5.-No se observaron dificultades operativas.  | 5.-Sin otras dificultades que reportar.   | 5.- No se observaron dificultades normativas. | 5.-No se observaron dificultades de otra índole.  |
| 6.-No se observaron dificultades operativas.  | 6.-Sin otras dificultades que reportar.   | 6.- No se observaron dificultades normativas. | 6.-No se observaron dificultades de otra índole.  |
| 7.-No se observaron dificultades operativas.  | 7.-Sin otras dificultades que reportar.   | 7.- No se observaron dificultades normativas. | 7.-No se observaron dificultades de otra índole.  |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| 8.-No se observaron dificultades operativas. | 8.-Sin otras dificultades que reportar. | 8.- No se observaron dificultades normativas. | 8.-No se observaron dificultades de otra índole. |
|--|---|---|--|

**Como se establece en el presente formato, las dificultades a ser evaluadas pueden clasificarse como:**

**OPERATIVAS:** Toda circunstancia que limite o impida las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, la insuficiencia de recursos materiales y humanos.

**ADMINISTRATIVAS:** Toda situación inherente a la organización interna del Sujeto Obligado que limite o impida atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública y consultas o corrección de datos personales.

**NORMATIVAS:** Toda condición relativa al marco legal que limite o impida fomentar la transparencia, el acceso a la información pública. Por ejemplo, indefiniciones de algunos conceptos jurídicos de uso común.

**OTRAS:** Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información que limite o impida su resolución en tiempo y forma.